26123 - Políticas sociales en España

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Titulación	274 - Graduado en Trabajo Social
Créditos	6.0
Curso	3
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1.Información Básica

1.1.Recomendaciones para cursar esta asignatura

AVISO: el contenido de esta guía está sujeto a cambios, en función de la aplicación del Real *Decreto Ley 14/2012 de 20 de abril de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público en el Ámbito Educativo*

Esta asignatura comienza una vez que se tienen unas nociones básicas de la Política Social, los orígenes del Estado de Bienestar, y se conocen los diferentes Sistemas de Bienestar sobre los que actúan las Políticas Sociales. Ahora deberá conocerse y comprenderse el marco donde está construido el Estado social y democrático de derecho, identificar los diferentes agentes proveedores de bienestar y dentro de ello valorar la situación actual de las políticas sociales, su sostenibilidad, funciones y disfunciones en relación con la estructura social; así como de su evolución más reciente y las alternativas en relación a las consecuencias e implicaciones para la Política Social y en su relación con el Trabajo Social en España.

Es recomendable que el alumnado se implique y participe en el desarrollo de la asignatura con una disposición activa hacia el conocimiento y una actitud reflexiva, analítica y crítica.

1.2.Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se ajustarán al calendario y horarios propuestos por el equipo decanal y publicados en el centro. El profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades que se vayan a realizar, teniendo en cuenta los distintos aspectos fundamentales para diseñar la docencia: encargo docente del profesorado, características y número de los estudiantes, estructura de los espacios, horarios de las diferentes actividades docentes etc.

2.Inicio

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1- Conoce la especificidad de la Política Social en España en el conjunto de las Políticas Públicas y sus diferentes tipos y modelos de gestión y su relación con las diferentes esferas de la estructura social e influencia sobre los ejes de

desigualdad.

2- Conoce, analiza y valora la influencia de los diferentes modelos de Política Social en su ejercicio profesional, así como también la influencia del trabajo Social en el diseño y gestión de las políticas sociales.

3- Conoce y valora los diferentes procesos sobre los que se desarrollan e implementan las diferentes políticas sociales y sus correspondientes programas de actuación.

4- Conoce, analiza y valora la interrelación y transversalidad de las diferentes políticas y su aplicabilidad a través de los diferentes programas de actuación.

5- Conoce, analiza y valora la situación presente y sus procesos de cambio y los nuevos riesgos sociales y tendencias de respuesta en materia de Política social.

6- Conoce y comprende la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y sus resultados en términos de diseño e implementación.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura es el desarrollo final de Introducción a la Política social y Sistemas de bienestar. Trata de reforzar, profundizar y completar las competencias requeridas que ya han venido siendo trabajadas en los años precedentes. Está ubicada desde la construcción del Estado de Bienestar en España, a partir de la transición democrática.

Atenderá al desarrollo y características de las diferentes políticas sociales, hitos importantes e incidencia, articulación y relación en las diferentes esferas de la estructura social y sus efectos sobre los ejes de desigualdad.

Atenderemos a las políticas públicas sociales desde los derechos sociales de la ciudadanía y el sentido de cohesión social y territorial. La función del Trabajo social promoviendo la inclusión social de las personas, la autonomía y calidad de vida, queda abierta a nuevas perspectivas de futuro.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Forma parte de los objetivos generales entender y profundizar en el sistema de protección social y en los derechos sociales de una manera sistémica reconociendo bien el lugar que corresponde a los individuos y las familias; a la sociedad civil, el mercado y el Estado.

Y de otro lado como futuro profesional irá adquiriendo un conocimiento más claro de los recursos con que cuenta y del alcance de sus intervenciones, aprendiendo a valorar las políticas sociales, tal como queda indicado en otros apartados.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Política social en España* tiene carácter obligatorio. Se imparte en el primer cuatrimestre del 3º curso del Grado de Trabajo Social. Forma parte del módulo B del plan de estudios: "El contexto institucional del trabajo social".

26123 - Políticas sociales en España

Un profesional del trabajo social y de los servicios sociales, deberá conocer comprender y ser capaz de analizar y evaluar los problemas de fondo de las políticas sociales que, en teoría, buscan la inclusión social de las personas y una mayor cohesión social y territorial tomando conciencia de las dificultades que deberá afrontar sobre la realidad y las alternativas que hoy se ofrecen en el panorama político y científico actual para superarlas.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Analizar las diferencias entre los tipos y modelos de Política Social, sus valores de base y sus resultados

Valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en Política Social tienen para el Trabajo Social, así como las aportaciones del Trabajo Social al diseño, desarrollo y evaluación de las Políticas Sociales.

Analizar la naturaleza de los mecanismos que vehiculan las Políticas Sociales y las consecuencias de cada uno de ellos en términos de resultados y efectos sobre la desigualdad

Distinguir y reconocer la articulación de mercado, familia, sociedad civil y Estado en los regímenes de Bienestar y sus implicaciones para el diseño y resultados de las políticas. Sabe identificar las principales tendencias actuales en materia de Política Social.

Identificar las principales tendencias actuales en materia de política social

Conocer, comprender y evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de bienestar social y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

En líneas generales este aprendizaje ayudará a tener una visión más integral de una buena parte de la formación adquirida y, por otra, mejorará sus actitudes y su capacitación para entender los contextos sociales y políticos en los que va a desarrollar su trabajo profesional y afrontar los retos profesionales en el abordaje de los problemas concretos de la población y los individuos y en la búsqueda de soluciones alternativas.

Profundiza y completa los conocimientos básicos y fundamentales.

Sabe analizar y comprender de manera integral el sistema de relaciones político - sociales.

Tiene cada vez más definida su función como trabajador social en relación con las instituciones donde obtendrá los recursos y respecto a los potenciales usuarios con quienes realizará sus intervenciones.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

Quienes opten por una **evaluación continuada** realizarán las siguientes actividades a lo largo del curso:

- Prueba/s escritas de tipo teórico-práctico con arreglo al programa de la asignatura disponible en el ADD:

- Elaborar y presentar un trabajo grupal dirigido (T6) en relación con el contenido de la asignatura. Este se concretará a comienzos del curso.

- Las actividades prácticas o dinámicas (T2) estarán orientadas al trabajo dentro del grupo correspondiente y su posterior puesta en común como profundización específica sobre algún aspecto de la parte teórica correspondiente.

Al comenzar el curso dentro de cada uno de los grupos se fijarán las necesarias rubricas de exigencia para la evaluación y definirá de qué manera deberán realizarse las actividades y los trabajos mencionados

La nota final atenderá a los siguientes porcentajes:

Parte Teórica 60%

Actividades Dinámicas 20%

Tuteladas 20%

EVALUACIÓN UNICA GLOBAL : A quien le sea imposible mantener la dinámica de la evaluación continuada, presencial, tiene derecho a una única evaluación final. La fecha está prevista en la convocatoria oficial en la semana 16.

Deberá demostrar que ha alcanzado el mismo nivel que quienes están en la evaluación continua. Para ello entregará las mismas pruebas de evaluación pedidas dentro del grupo (1, 2 ó 3) que le corresponda y realizará el Examen o prueba final escrita, tal como está indicado para el resto del grupo. Se puede requerir explicaciones verbales sobre el examen y sobre los trabajos entregados. Deberá apoyarse en las mismas indicaciones y material expuesto dentro del ADD, o las fotocopias dejadas en reprografía y la bibliografía recomendada. Es decir, el material propuesto y trabajado dentro del curso.

* Si una vez demostrado el dominio de la bibliografía y los recursos recomendados se quieren añadir otros nuevos hay libertad para ello, pero no antes, ni esto sustituye a no haber utilizado el material de trabajo propuesto dentro del curso.

De acuerdo con el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, la **prueba global de evaluación** se realizará en las fechas aprobadas por la Dirección de la Facultad

Atendiendo a los criterios de distribución del porcentaje de pruebas establecido, la **calificación final** consistirá en la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las diferentes actividades docentes, siendo necesario e imprescindible para computar una nota mínima de 5 (sobre 10) en cada parte.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorará el nivel alcanzado en base a los siguientes criterios:

- El dominio y uso adecuado de conceptos

- El conocimiento sobre el tema

- La capacidad de análisis, síntesis, relación y coherencia.

- La redacción y ortografía

- La capacidad expositiva

- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas

Están como referencia general los tres niveles en la adquisición o manifestación del conocimiento:

1- "Saber" . Capacidad de exponer articular las ideas principales de manera coherente; es decir la exposición clara y razonada de los conocimientos trabajados.

2- "Saber hacer" . Saber buscar, relacionar, analizar, sintetizar, reflexionar, cuestionar, ... etc., integrando textos, referentes y otras voces de autoridad mediante los que hemos ido descubriendo los conocimientos.

3 - "Saber ser o estar" . Unido los dos niveles anteriores corresponde a una actitud positiva, activa, participativa, constructiva y de trabajo continuado; es decir la manifestación de la implicación personal y del calado interior.

De acuerdo con el art. 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

En caso de plagio (trabajos externos de años anteriores) se suspenderá la asignatura completa.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Clase Expositiva - teórica (grupo completo): Lección magistral participativa que requiere una actitud activa por parte del estudiante.

Clase Dinámica (grupo partido) T2: Están concebidas para profundizar o descubrir conocimientos nuevos y suscitar el debate.

Actividad Tutorizada (grupos de unas 5 personas) T6: A partir de estas reuniones iremos descubriendo recursos fiables, que te pongan en disposición de elaborar una "exposición fundamentada, clara y ágil" sobre la Política social o

aspecto dentro de ella, elegido por cada uno de los grupos como aportación a la asignatura.

El método activo de aprendizaje requiere una actitud de apertura mental y trabajo continuado. Las actividades expositivas del profesorado necesitan el eco de la percepción e implicación del alumnado.

La asignatura está planteada de una forma activa, práctica, reflexiva y crítica. La dirección y tutela que corresponde al profesorado queda sin sentido sino está correspondida por una actitud en el alumnado para descubrir ser agente activo del aprendizaje y disfrutar del conocimiento.

El diseño de las actividades está pensado para que se comprendan los contenidos teóricos sin perder la necesaria visión integral de los mismos y su aplicación práctica.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

BLOQUE TEMÁTICO I:

Asentamiento y estructuración del marco donde se ubican y desarrollan las políticas sociales dentro del Estado social de derecho **.**

Semana 1
Grupo completo. **Presentación de la asignatura, fundamentos dentro del módulo. ¿Qué entendemos por políticas sociales?**
T2 Grupos divididos. Elección de políticas sociales a abordar en cada uno de los grupos (4 ó 5 personas) para trabajo tutorizado T6.

Semana 2
Grupo completo. **Los agentes proveedores de bienestar dentro de un Estado de Bienestar mixto y las políticas públicas ante la brecha social.**

T2 Grupos divididos. **Reflexión y debate sobre el lugar que cabe al trabajador social.**

Semana 3
Grupo completo. **La construcción del Estado de Bienestar en España, el delicado paso de los derechos y libertades recortadas a un Estado social y democrático de derecho.**
T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 4
Grupo completo: **Sobre la intensidad protectora del sistema y la problemática que rodea a algunas de nuestras políticas sociales.**
T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 5
Grupo completo. **El Modelo social y las directrices de las políticas sociales dentro de la Unión Europea:**
T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate **¿ante un cambio de paradigma**

con la globalización?

Semana 6
Grupo completo. **La reestructuración de las políticas sociales dentro del Estado de Bienestar mixto a partir de 2008. Retos para los derechos sociales.**
T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate. **¿El tercer sector en la encrucijada?**

BLOQUE TEMÁTICO II: Exposición, análisis y debate sobre de las políticas sociales que hayamos acordado que darán forma a la asignatura.

Semana 7
Grupo completo: **El empleo como eje del Estado de Bienestar. Las políticas activas de empleo y otros mecanismos de protección en torno al trabajo.**
Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 8
Grupo completo. S **obre políticas sociales relativas al empleo hacia la igualdad de oportunidades.**
T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 9
Grupo completo. **Sobre políticas vinculadas a los derechos sociales pretendidamente universales como: la salud y calidad de vida.**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 10
Grupo completo. **El derecho a la Vivienda, a poder ser digna, y políticas sociales vinculadas a él.**

T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 11

Grupo completo. **Las políticas sociales ante las migraciones y demás retos para la cohesión social.**
T2 Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

Semana 12

Las entidades sociales no gubernamentales. Nuevos retos abiertos para la ciudadanía y el Trabajo social.
Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

BLOQUE TEMÁTICO III: Recapitulación, valoraciones finales y perspectivas de futuro.
Semana 13

Grupo completo. **Estancamiento de la pobreza y brecha social.**
Grupos divididos. Profundización de lo expuesto en grupo grande y posible debate.

¿El Trabajo social? ¿Cómo podrá posicionarse favoreciendo la inclusión social y la calidad de vida de las personas?

Semana 14

Grupo completo **Reformulación del Contrato Social ¿Salimos de la crisis o entramos en un nuevo paradigma? Balance final y preguntas pendientes.**

Semana 15

Evaluación final continua

Semana 16

Evaluación final Global

5.3.Programa

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

TRABAJO EN GRUPO T6 (tutorizado y presencial) (hasta 2 puntos) promedia a partir de 1. Sobre una **"Política, programas o planes sociales"** que elegiremos en las primeras semanas del curso. Se prevén unas 4 ó 5 reuniones, cada 15 días. Fecha de presentación y entrega durante el mes de diciembre y como fecha final en la última semana antes de Navidad.

TRABAJOS INDIVIDUALES (hasta 3 puntos) promedia a partir de 1,5. **Sobre las diferentes preguntas, políticas o**

actividades en general vinculadas a los grupos T2 . Fecha de entrega a medida que se acuerde conforme a la dinámica del curso y siempre antes de Navidad.

TRABAJO DE EXPOSICIÓN, RELACIÓN Y SINTESIS PERSONAL (hasta 2 puntos). Se presenta el mismo día de la prueba escrita final.

PRUEBA ESCRITA FINAL Y GLOBAL (hasta 3 puntos). Si no hubiese otro acuerdo debería ser el último día de clase en grupo completo.

Los detalles concretos se fijarán dentro de cada uno de los grupos al comenzar el curso y quedarán puestos en el ADD.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados